

Comité Técnico

TC/61/3

**Sexagésima primera sesión
Ginebra, 20 y 21 de octubre de 2025**

Original: inglés
Fecha: 22 de septiembre de 2025

CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.

Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.

RESUMEN

1. El presente documento recopila los asuntos que no se tratan expresamente en los puntos específicos del orden del día y que se derivan de las sesiones de 2025 del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)¹, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)², el Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen (TWM)³, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)⁴ y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)⁵.

2. El presente documento consta de dos secciones. En la primera sección, titulada «Cuestiones que deben ser informadas y sobre las que el Comité Técnico (TC) podría tener que tomar una decisión», se señalan las cuestiones que podrían requerir una decisión del TC. La Oficina de la Unión (Oficina) ha destacado los aspectos sobre los que el TC podría tomar una decisión mediante la introducción de un párrafo de decisión propuesta. La segunda sección, «Asuntos para información», se proporciona para información del TC, pero no requiere decisiones en esta etapa.

3. Se invita al TC a:

- (a) examinar la propuesta del TWV de realizar una encuesta entre los miembros de la UPOV sobre si las características adicionales no incluidas en las directrices de examen podrían constituir un obstáculo para la aceptación de los informes de examen, tal como se establece en los párrafos 10 y 11 del presente documento; y
- (b) tomar nota de la evolución de los TWP en relación con:
 - (i) Características de resistencia a las enfermedades;
 - (ii) las características observadas en un ciclo de cultivo en el examen DHE, en el que la duración mínima de los exámenes debería ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes;
 - (iii) la evaluación de la homogeneidad de los caracteres no incluidos en las directrices de examen;
 - (iv) Informe sobre casos judiciales relacionados con cuestiones técnicas: *Allium cepa* L. «SK20»;
 - (v) Bases de datos de información: El valor y la fiabilidad de los nombres botánicos en las plantas ornamentales;
 - (vi) Software y métodos de análisis estadístico para el examen DHE;

¹ TWO, en su quincuagésima séptima sesión, celebrada en Roelofarendsveen, Países Bajos (Reino de los), del 31 de marzo al 3 de abril de 2025.

² TWV, en su quincuagésima novena sesión, celebrada por medios electrónicos, del 5 al 8 de mayo de 2025.

³ TWM, en su tercera sesión, celebrada en Beijing (China) del 28 de abril al 1 de mayo de 2025.

⁴ TWA, en su quincuagésima cuarta sesión, celebrada en Arusha (República Unida de Tanzania) del 19 al 22 de mayo de 2025.

⁵ TWF, en su quincuagésima sexta sesión, celebrada en Bursa (Türkiye) del 23 al 26 de junio de 2025.

- (vii) Fenotipado y análisis de imágenes;
- (viii) Colecciones de variedades: Colección de variedades de cultivos frutales en Ucrania;

4. Los debates sobre «Número de ciclos de cultivo y examen final de los cultivos frutales» (TWF) se recogen en el documento SESSIONS/2025/2 «Elaboración de materiales de orientación e información».

5. En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

TC:	Comité Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWM:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWPs:	Grupos de trabajo técnicos
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

6. La estructura de este documento es la siguiente:

RESUMEN	1
ASUNTOS PARA INFORMACIÓN Y PARA UNA POSIBLE DECISIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO (TC)	2
Propuesta de encuesta: obstáculos para la aceptación de informes de ensayo: características adicionales no incluidas en las directrices de ensayo.....	2
<i>Antecedentes</i>	2
<i>Propuesta</i>	3
ASUNTOS PARA INFORMACIÓN.....	3
Características de resistencia a enfermedades.....	3
<i>Características de resistencia a enfermedades en las directrices de ensayo</i>	3
<i>Resistencia al virus del mosaico verde del pepino (CGMMV)</i>	4
Características observadas en un ciclo de cultivo en el examen DHE, en el que la duración mínima de los ensayos debería ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.....	5
Evaluación de la homogeneidad de los caracteres no incluidos en las directrices de examen	5
Informe sobre casos judiciales relacionados con cuestiones técnicas: <i>Allium cepa</i> L. «SK20»	5
Bases de datos de información: El valor y la fiabilidad de los nombres botánicos en las plantas ornamentales	6
Software y métodos de análisis estadístico para el examen DHE.....	6
<i>Desarrollo de una plataforma de big</i>	6
<i>Criterios de clasificación de las características cuantitativas DHE de Anthurium mediante comparación múltiple</i>	6
<i>Actualización sobre el desarrollo de COYU 2025</i>	6
Fenotipado y análisis de imágenes	7
<i>Una nueva perspectiva sobre el examen DUS del color del fruto de la berenjena basada en parámetros de color de laboratorio</i>	7
<i>Dispositivo de recopilación de datos de longitud pro</i>	7
Colecciones de variedades: Colección de variedades de cultivos frutales en Ucrania.....	7

ASUNTOS PARA INFORMACIÓN Y PARA UNA POSIBLE DECISIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO (TC)

Propuesta de encuesta: obstáculos para la aceptación de informes de examen: características adicionales no incluidas en las directrices de examen

Antecedentes

7. El Grupo de Trabajo sobre Variedades de Tomate (TWV)⁶ recibió una presentación titulada «Revisión de las características de resistencia a las enfermedades en la UE», a cargo de un experto de la Unión Europea. En el documento [TWV/59/10](#) figura una copia de la presentación.

⁶ TWV, quincuagésima novena sesión, véase el documento TWV/59/19 «Informe», párrafos 16 a 21.

8. El TWV tomó nota de la invitación de la Unión Europea a los miembros de la UPOV para que se unieran a los grupos de trabajo regionales establecidos para debatir las características de resistencia a las enfermedades en la judía verde, el pepino, el melón, el pimiento, el tomate y los portainjertos de tomate. El TWV señaló que los expertos interesados debían ponerse en contacto con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV) para obtener más información.

9. El TWV tomó nota de las observaciones formuladas por el representante de la International Seed Federation (ISF) en el sentido de que los caracteres utilizados a nivel nacional o regional y no incluidos en las directrices de examen de la UPOV ("caracteres adicionales") podrían constituir un obstáculo para la aceptación de informes de examen, aunque no se había informado de ningún caso de este tipo.

10. El TWV tomó nota del informe de Alemania en el que se indicaba que, a la hora de decidir la aceptación de informes de examen, se tenían en cuenta, caso por caso, los caracteres adicionales no incluidos en las directrices de examen, utilizando criterios similares para todos los caracteres, incluida la resistencia a las enfermedades.

Propuesta

11. El TWV acordó proponer una encuesta entre los miembros de la UPOV sobre si las características adicionales no incluidas en las directrices de examen de la UPOV podrían constituir un obstáculo para la aceptación de informes de examen, por ejemplo, las características de resistencia a las enfermedades, en particular cuando constituían la base de la distinción con respecto a la variedad más similar.

12. El TWV acordó que la encuesta debía proporcionar el contexto de los debates, incluyendo el hecho de que no todos los miembros de la UPOV evaluaban las características de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen de la UPOV. El TWV acordó que la encuesta debía incluir preguntas como las siguientes:

- Si los miembros de la UPOV aceptarían informes de examen en caso de que la distinción se hubiera establecido sobre la base de un carácter adicional no incluido en las directrices de examen de la UPOV;
- Si existía alguna diferencia en las decisiones de aceptar los informes de examen en función de si el carácter adicional era un carácter de resistencia a las enfermedades.

13. *Se invita al TC a examinar la propuesta del TWV de realizar una encuesta entre los miembros de la UPOV sobre si las características adicionales no incluidas en las directrices de examen podrían constituir un obstáculo para la adopción de informes de examen, tal como se expone en los párrafos 10 y 11 del presente documento.*

CUESTIONES PARA INFORMACIÓN

Características de resistencia a las enfermedades

Características de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen

14. El TWV examinó el documento [TWV/59/11](#) «Características de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen»⁷.

15. El TWV acordó invitar a los miembros de la UPOV a presentar informes sobre características adicionales en el examen DHE, incluidas las características de resistencia a las enfermedades. El TWV acordó invitar a expertos destacados a organizar reuniones entre períodos de sesiones de los subgrupos de expertos interesados para avanzar en los debates sobre revisiones parciales de las directrices de examen.

16. El TWV observó que existían diferencias entre los miembros de la UPOV en cuanto a su capacidad para evaluar las características de resistencia a las enfermedades y convino en que ello planteaba dificultades para su utilización en el examen DHE y la armonización internacional.

⁷ TWV, quincuagésima novena sesión, véase el documento TWV/59/19 «Informe», párrafos 13 a 15

Resistencia al virus del mosaico verde del pepino (CGMMV)

17. El TWV⁸ examinó la revisión parcial de las directrices de examen del pepino para incluir el carácter «Resistencia al virus del mosaico verde del pepino (CGMMV)», que había sido propuesto para su adopción por el Comité Técnico en 2024 (documento [TWV/58/6](#)) y remitido de nuevo al TWV. El TWV tomó nota de que el carácter se había introducido en las directrices de examen es de la Unión Europea en 2025 (documentos TG/61/7 Rev. 3 y [TWV/59/12](#)).
18. El TWV acordó que la característica debía revisarse utilizando una escala de tres notas (QN) [en lugar de QL: «ausente» / «presente»].
19. El TWV consideró el uso de una escala cualitativa (QL) de notas para el carácter CGMMV, que se expresaba con un rango continuo de síntomas. El TWV convino en que no había una diferencia clara entre los estados de expresión «ausente/presente».
20. El TWV examinó la recomendación formulada por el Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) de utilizar una escala cuantitativa (QN) para el carácter (por ejemplo, tres notas). El TWV tomó nota de la explicación de Francia y los Países Bajos (Reino de) de que no se había identificado ninguna variedad de control de umbral sólida que permitiera definir el punto de corte para un tercer estado de expresión, distinto de ausente/presente.
21. El TWV tomó nota de que el requisito de variedades de ejemplo en el caso de los caracteres QN con escalas de «1-5» / «1-3» era proporcionar variedades de ejemplo para al menos dos estados de expresión (véase el documento TGP/7 «Elaboración de las directrices de examen», GN 28, Sec. 2.4). El TWV convino en que solo se requerirían dos variedades de ejemplo para los caracteres de resistencia a enfermedades con tres estados de expresión.
22. El TWV debatió el límite entre dos estados de expresión en torno al control del umbral y la diferencia necesaria para demostrar una diferencia clara entre dos variedades cercanas al límite (por ejemplo, el extremo superior de «ausente» y el extremo inferior de «presente»). El TWV tomó nota de la experiencia de Francia en el uso del análisis estadístico para establecer la distinción entre variedades en esta situación.
23. El TWV convino en que el enfoque para los caracteres de resistencia a enfermedades QN que utilizan controles de umbral sería adecuado para la evaluación de la distinción en comparaciones paralelas, con el uso de análisis estadísticos cuando fuera necesario. El TWV convino en que el enfoque no sería adecuado para agrupar variedades basándose en descripciones de variedades.
24. El TWV tomó nota del uso de los caracteres de resistencia a enfermedades para agrupar variedades y convino en que el uso de una escala cualitativa (QL) para un carácter cuantitativo (QN) abordaba las variedades límite de la misma manera que las notas consecutivas en las escalas QN (por ejemplo, notas 1/9 = 1/2 o 2/3).
25. El TWV debatió la evaluación de la homogeneidad de los caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades descritos como cualitativos y la posibilidad de que plantas de la misma variedad se encuentren en clases con diferentes grados de expresión. El TWV tomó nota de la explicación de Francia de que la evaluación de la homogeneidad tenía en cuenta la distribución de las plantas entre las clases y las plantas atípicas fuera del rango de distribución esperado.
26. El TWV debatió cuestiones generales aplicables a los caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades y acordó invitar a los Países Bajos (Reino de) a identificar aspectos de las orientaciones de la UPOV que podrían modificarse para reflejar las características particulares de los caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades, como los procedimientos para tratar las variedades límite.
27. El TWV tomó nota de la observación de Japón de que las futuras deliberaciones sobre los caracteres de resistencia a las enfermedades se beneficiarían de la participación de expertos jurídicos, como los representantes de los miembros de la UPOV en el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ).

⁸ TWV, quincuagésima novena sesión, véase el documento TWV/59/19 «Informe», párrafos 47 a 57.

Características observadas en un ciclo de cultivo en el examen DHE, en el que la duración mínima de los exámenes debería ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes

28. En sus sesiones de 2025, el TWV y el TWA recibieron una presentación sobre «Características observadas en un ciclo vegetativo en el examen DHE, en el que la duración mínima de los exámenes debería ser normalmente de dos ciclos vegetativos independientes», a cargo de un experto de la Unión Europea. La presentación figura en los documentos [TWV/59/9](#) y [TWA/54/3](#).

29. El TWV examinó si debía modificarse la redacción estándar de las directrices de examen de la UPOV para aclarar que determinados caracteres podían evaluarse en un solo ciclo de cultivo. El TWV tomó nota de los informes de Japón y Kenya sobre la interpretación de las directrices en esos países. El TWV convino en que las directrices ofrecían flexibilidad para concluir el examen tras un ciclo de cultivo, en caso de que se pudiera obtener un resultado fiable, o para realizar ciclos de cultivo adicionales, en caso necesario.

30. El TWA convino en que las orientaciones del documento TG/1/3 («Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y la elaboración de descripciones armonizadas de las nuevas variedades vegetales») y de las directrices de examen ofrecían suficiente flexibilidad a las autoridades para decidir cuándo se requerían dos ciclos de cultivo para que la expresión de los caracteres se considerara suficientemente constante y repetible en un entorno determinado.

Evaluación de la homogeneidad de los caracteres no incluidos en las directrices de examen

31. El TWO examinó el documento TWO/57/7, «Propuesta de revisión de los documentos TGP/9/2 (Examen de la distinción) y TGP/10/2 (Examen de la homogeneidad)», y convino en que no sería necesario modificar las orientaciones de los documentos TGP/9 y TGP/10 para aclarar la posibilidad de utilizar características adicionales para el examen DHE, además de las que figuran en las directrices de examen de la UPOV. El TWO recordó la orientación del documento TG/1/3 «Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y la elaboración de descripciones armonizadas de las nuevas variedades vegetales» (la «Introducción general»), párrafo 4.2.3, que establece lo siguiente:

«4.2.3 [...] Las características incluidas en las directrices de examen individuales no son necesariamente exhaustivas y pueden ampliarse con características adicionales si ello resulta útil y las características cumplen las condiciones establecidas anteriormente» [requisitos básicos que debe cumplir una característica antes de ser utilizada para el examen DHE].

32. El TWO consideró la evaluación de características adicionales no incluidas en las directrices de examen de la UPOV, tal como se establece en el documento TWO/57/7, y si sería apropiado que dichas características se evaluaran únicamente en cuanto a la homogeneidad y no en cuanto a la distinción. El TWO recordó que el Convenio de la UPOV exige que se examine si una variedad cumple las condiciones de distinción, homogeneidad y estabilidad, y convino en que cualquier característica adicional estaría sujeta a la misma base jurídica.

Informe sobre casos judiciales relacionados con cuestiones técnicas: *Allium cepa* L. «SK20»

33. El TWO, el TWV y el TWF recibieron una presentación de la Unión Europea sobre el caso judicial «*Allium cepa* L. «SK20'», tal como se recoge en los documentos [TWO/57/4](#), [TWV/59/8](#) y [TWF/56/4](#)⁹.

34. El TWO examinó la propuesta del documento TWO/57/4 relativa a las descripciones de variedades para reducir la información proporcionada sobre los caracteres en los que el candidato se distinguía de la variedad similar y convino en que la información sobre los caracteres más pertinentes debía figurar en el informe sobre el examen técnico.

35. El TWV debatió el uso de caracteres adicionales no incluidos en las directrices de examen y tomó nota de una de las razones aducidas por el Tribunal, a saber, que los caracteres de la descripción de la variedad «no tenían por objeto reflejar la expresión de todos los caracteres resultantes del genotipo de la variedad, sino solo determinados caracteres que bastaban para demostrar el cumplimiento del requisito de distinción».

⁹ *Allium cepa* L. «SK20»: véanse los documentos TWO/57/10 «Informe», párrafos 16 y 17; TWV/59/19 «Informe», párrafos 10 a 12; y TWF/56/7 «Informe», párrafos 8 a 10.

36. El TWV examinó la propuesta del documento TWV/59/8 de que las descripciones de variedades redujeran la información proporcionada sobre los caracteres en los que el candidato se diferenciaba de la variedad similar y convino en que existían opiniones divergentes al respecto en los distintos grupos de trabajo técnicos (TWP).

37. El TWF debatió el número de caracteres en las directrices de examen y convino en que debía haber un equilibrio entre disponer de un número suficiente de caracteres que permitieran describir la variedad y centrarse en los caracteres más útiles para la distinción.

38. El TWF acogió con satisfacción la iniciativa de presentar un caso judicial relacionado con cuestiones técnicas y acordó invitar a presentaciones similares en el futuro.

Bases de datos de información: El valor y la fiabilidad de los nombres botánicos en las plantas ornamentales

39. El TWO¹⁰ recibió una presentación sobre «El valor y la fiabilidad de los nombres botánicos en las plantas ornamentales» a cargo de un experto de los Países Bajos (Reino de). La presentación figura en el documento [TWO/57/8](#).

40. El TWO tomó nota del informe que figura en el documento TWO/57/8, en el que se señala que la información taxonómica imprecisa facilitada por los solicitantes podría tener consecuencias administrativas para la cooperación internacional y la concesión de derechos de obtentor.

41. El TWO convino en que los obtentores podrían tener dificultades para proporcionar información taxonómica precisa sobre determinadas plantas ornamentales, en particular aquellas con una taxonomía compleja. El TWO convino en que, en tales casos, la selección de variedades similares debería tener en cuenta todo el género para evitar que se pasaran por alto variedades para la comparación en el ensayo de cultivo.

42. El TWO examinó la propuesta del documento TWO/57/8 de utilizar la clasificación por grupos en el caso de las plantas ornamentales con una taxonomía compleja y convino en que el enfoque debería considerarse caso por caso.

Software y métodos de análisis estadístico para el examen DHE

Desarrollo de una plataforma de macrodatos para el examen DUS

43. El TWM¹¹ recibió una presentación del Sr. Kun Yang (China) sobre el «Desarrollo de una plataforma de macrodatos para el examen DHE», cuya copia se reproduce en el documento [TWM/3/19](#).

44. El TWM tomó nota del software utilizado para la gestión de los datos de los ensayos DUS, incluida la gestión de datos, el análisis estadístico y el análisis de imágenes. El TWM tomó nota de los planes para seguir desarrollando la plataforma e invitó al experto de China a que informara sobre los avances en su cuarta sesión.

Criterios de clasificación de los caracteres cuantitativos de la DHE del Anthurium mediante comparación múltiple

45. El TWM¹² recibió una presentación de la Sra. Yunxia Chu (China) sobre «Criterios de clasificación de los caracteres cuantitativos de Anthurium para el examen DHE mediante comparación múltiple», cuya copia figura en el documento [TWM/3/12](#).

46. El TWM tomó nota de la posibilidad de reducir la tasa de error en el análisis de los caracteres cuantitativos medidos en Anthurium mediante el método de comparaciones múltiples.

Actualización sobre el desarrollo de la COYU 2025

¹⁰ Véase el documento TWO/57/10 «Informe», párrafos 30 a 33.

¹¹ TWM, tercera sesión, véase el documento TWM/3/29 «Informe», párrafos 8 y 9.

¹² TWM, tercera sesión, véase el documento TWM/3/29 «Informe», párrafos 10 y 11.

47. El TWM¹³ recibió una presentación de la Sra. Trudyann Kelly (Reino Unido) sobre «Actualización sobre el desarrollo de COYU 2025», cuya copia figura en el documento [TWM/3/5](#).

48. El TWM recibió información actualizada sobre la aplicación del criterio de homogeneidad combinada a lo largo de varios años con splines (COYU). El TWM tomó nota de que el análisis se había desarrollado y probado en los programas informáticos DUSTNT y R, y de que el programa se actualizaría tras recibir los comentarios de los usuarios que lo habían probado (Finlandia, Países Bajos (Reino de los) y Reino Unido). El TWM tomó nota de que el software se pondría a disposición de los miembros de la UPOV e invitó al Reino Unido a que, en su próxima sesión, proporcionara información actualizada sobre el software, la experiencia de aplicación en el Reino Unido y orientación sobre cómo gestionar la extrapolación dentro de COYU.

Fenotipado y análisis de imágenes

Una nueva perspectiva sobre el examen DHE del color del fruto de la berenjena basada en parámetros de color de laboratorio

49. El Grupo de Trabajo sobre la Materia (TWM)¹⁴ recibió una presentación de la Sra. Yiyang Zhang (China) sobre «Una nueva perspectiva sobre el examen DHE del color del fruto de la berenjena basada en parámetros de color de laboratorio», cuya copia figura en el documento [TWM/3/13](#).

50. El TWM tomó nota de que se estaban revisando las directrices de examen de la berenjena e invitó a la Sra. Zhang a presentar el análisis del color de la piel del fruto al subgrupo de expertos, en la próxima sesión del TWV.

Dispositivo de recopilación de datos sobre la longitud

51. El TWM¹⁵ recibió una presentación de la Sra. Shan Lu (China) sobre «Dispositivo de recopilación de datos de longitud pro», cuya copia figura en el documento [TWM/3/14](#).

52. El TWM tomó nota de que los miembros y observadores interesados en el dispositivo de recopilación de datos podían ponerse en contacto con la experta de China para obtener más información y colaborar.

Colecciones de variedades: Colección de variedades de cultivos frutales en Ucrania

53. El TWF¹⁶ recibió una presentación titulada “Colección de variedades de cultivos frutales en Ucrania”, a cargo de un experto de Ucrania. Se adjunta una copia de la presentación en el documento [TWF/56/5](#).

54. El TWF tomó nota de los procedimientos para el examen DHE, incluida la cooperación con los obtentores. El TWF tomó nota del informe de Ucrania sobre los retos a los que se enfrentan los obtentores para describir las variedades, que se abordarán en el futuro con un mayor apoyo a la cooperación en el examen DHE.

55. El TWF tomó nota de que Ucrania había facilitado el acceso a la base de datos nacional de variedades vegetales, que incluía descripciones de variedades (disponible en: <http://sort.sops.gov.ua/search/search>).

[Fin del documento]

¹³ TWM, tercera sesión, véase el documento TWM/3/29 «Informe», párrafos 12 y 13.

¹⁴ TWM, tercera sesión, véase el documento TWM/3/29 «Informe», párrafos 14 y 15

¹⁵ TWM, tercera sesión, véase el documento TWM/3/29 «Informe», párrafos 16 y 17

¹⁶ TWF, quincuagésima sexta sesión, véase el documento TWF/56/7 «Informe», párrafos 20 a 22.